



Resolución Administrativa

N° 011-2020 ANA-AAA.JZ-ALA.APH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Chulucanas, 03 de febrero de 2020

VISTO:

CUT	244446-2019	Fecha	03 de diciembre de 2019
Nombre solicitante	ANTOLINA MORALES DE MACO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0205-2006 ATDR.AP-H		
Titular	MACO RAMIREZ, LUIS		

De conformidad con el Informe Técnico N° 006-2020 -ANA-AAA.JZ-ALA.APH-AT/OMYM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 244446-2019.

SE RESUELVE:

Artículo único.-

Declarar improcedente el pedido formulado por ANTOLINA MORALES DE MACO, sobre extinción y otorgamiento de LICENCIA de uso de agua por cambio de titularidad.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA ALTO PIURA

Félix Esteban Astudillo Bances
ING. FÉLIX ESTEBAN ASTUDILLO BANCES
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA ALTO PIURA

